

POLITICA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD Y SALUD

SOLARPACK, compañía multinacional especializada en la gestión integral de proyectos de energía solar fotovoltaica para generación eléctrica, desarrolla sus actividades teniendo en cuenta aspectos económicos, ambientales y sociales, con una visión hacia la mejora continua de sus procesos.

Esta Política se establece como marco en el que se desarrollan todas las actividades de SOLARPACK, considerando el contexto en el que se llevan a cabo, de manera que se satisfagan las expectativas y necesidades de nuestros Clientes, se proteja el Medio Ambiente y se asegure la Seguridad y la Salud tanto de los trabajadores como de terceras personas involucradas en el desarrollo de su actividad.

Esta Política se fundamenta en los siguientes pilares básicos:

1. **Calidad.** Priorizar la Calidad, entendida como el cumplimiento de los requisitos del Cliente y la satisfacción del trabajo bien hecho, siendo capaces de captar sus necesidades y expectativas y anticipándonos a los posibles cambios, obrando en todo momento con profesionalidad, ética y transparencia.
2. **Sistemas de Gestión.** Establecer sistemas de gestión basados en la mejora continua y el establecimiento de objetivos adecuados, para optimizar el desempeño.
3. **Mitigar Riesgos.** Identificar, evaluar, priorizar y mitigar los riesgos de Seguridad y Salud asociados a las actividades desarrolladas y a los lugares de trabajo donde se realicen, con finalidad preventiva.
4. **Seguridad y Salud.** Priorizar y dar una alta visibilidad a las prácticas de Seguridad y Salud en SOLARPACK, informando adecuadamente a los trabajadores sobre los riesgos a los que puedan verse sometidos.
5. **Medio Ambiente.** Prevenir la contaminación y proteger el medio ambiente, con la identificación y minimización del impacto ambiental derivado de nuestras actividades, con un uso sostenible de los recursos y de las mejores tecnologías y prácticas disponibles.
6. **Cumplimiento.** Garantizar el cumplimiento de la legislación aplicable, los requisitos del cliente y otros requisitos mínimos que la empresa suscriba en todos y cada uno de los países donde SOLARPACK desarrolle su actividad.
7. **Empleados implicados.** Lograr la implicación activa y responsable de todos los empleados de SOLARPACK, potenciando el desarrollo personal, el trabajo en equipo y la formación adecuada que facilite su desempeño y la participación en la mejora continua de la gestión de la empresa.
8. **Contratistas implicados.** Integrar a nuestros contratistas en el compromiso de la calidad, el medio ambiente y de seguridad y salud, dentro del proceso de ejecución de los proyectos.
9. **Compromiso.** Hacer seguimiento específico de esta Política a través de la Comisión de Auditoría del Consejo de Administración de SOLARPACK.

Esta política es revisada periódicamente para su continua adecuación, comunicada y entendida dentro de la organización y está disponible a todas las partes interesadas.